

Subscription: Capital, un mes 1,25
 Provincias, trimestre 4,00
 Portugal, 5,00
 República Argentina año, 02 \$ m. n.
 Para el extranjero en su admisión suscribiéndose por correo de un año.

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

VIERNES 31 DE OCTUBRE DE 1919

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA 55
 TELEFONO NUM 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana 0,05 pt.
 Tercera 0,15
 Segunda 0,50
 Primera 0,50
 e inserción Recamos y gacetas, 0,35
 Remisiones, sustracciones y copias a precios convencionales)



Máquina de escribir Underwood

30,000 Referencias en España
 Un millón de máquinas en uso

GUILLERMO TRUNIGER & C. - BARCELONA (CASA SUIZA)

Sucursal en Valladolid: Plaza Mayor, 51.

QUINARFER

MEDICACION ANTIPALUDICA

Comprobada su eficacia en todas las formas y manifestaciones del paludismo.

Quinarfer

A los enfermos que no se hayan curado con cualquier otra medicación, les garantizamos la curación tomando QUINARFER.

QUINARFER

De venta en todas las farmacias

RUEDA SANTA CLARA 23.

Temporada de Invierno.

:-: 1919 :-:

Sábado y Domingo, Extensas Exposiciones de Pieles y Abrigos.

ULTIMA CREACION

Diario de un espectador.

LA MUERTE ACECHA

Solapado, arriarmente, ha vuelto a hacer su funesta aparición en esta capital la infección gripal que el año pasado nos legara tan ingrata memoria de su visita.

Como entonces, no ha hecho objeto de su simpatía a la honorable clase de «nuevos ricos», acaparadores y agiotistas, sino a las gentes humildes que nutren el Ejército o el estado llano de la población civil. Como siempre, los damnificados son los que en la barca de Caronte, hacen la travesía de la laguna Estigia.

No pretendamos ser alarmistas. Conocíamos el peligro que nos acechaba oculto en nuestra desidia y en nuestro abandono de la higiene pública y privada y alimentado por el hambre que se cubre vergonzosamente con trapos perfectamente ajustados a la última moda. Y vimos la voz de alerta, por perfectamente ajustados a quienes están obligados a velar por nuestra salud, que no se preocuparan de hacer cumplir los reces higiénicos. Y vemos que la población no fuera escudero de ganado de cerda, sino ciudad urbanizada y confortable.

¿Se nos tardó? La gripa ha vuelto ha sorprendernos en tan pésimas condiciones como nos dejó el año pasado. Esta es la única verdad que conocemos. Y no es poco.

Como el año anterior, ha sido prohibida la entrada en la necrópolis. Al sagrado recinto no tendrán acceso más que los que faltos de energías para luchar contra el mal sean vencidos.

Si la conciencia no es un mito, ante la agravación de un mal fácilmente evitable, iqué de torturas y remordimientos!

A menos que la gripa se apade y se lleve por delante a los culpables...

PARA HERALDO DE ZAMORA

PRO-CULTURA

(-)-

Todo aquel que asistió al mitin organizado por el Magisterio Zamorano sabrá de él muy bien informado: se habló claro y concretamente como corresponde hacer en esta clase de actos. Los oradores que en él tomaron parte, hablaron prescindiendo de frases huecas, tropos y letrados, limitándose únicamente a exponer la verdad líta y lisa con cifras y hechos comparativos; y es que el Magisterio como masa cons-

ciente, se da cuenta de que hace falta más acción y menos palabrería.

Era el objeto principal de este acto, el decir a la opinión pública el estado de la enseñanza primaria y mostrar la triste situación económica y degradación social del maestro.

Tal objeto ha sido conseguido y el pueblo de Zamora ha podido darse cuenta de ello. Como actos de esta naturaleza están celebrándose en todas las provincias españolas, dentro de poco España entera se dará cuenta también.

Pero se dará cuenta y nada más; no por eso ha de prestar su apoyo. Se mostrará como hasta ahora en un estado de indiferencia. En esto estoy

plenamente convencido y tenemos que reconocerlo todos los maestros; no tenemos opinión. ¿Dónde tiene su reflejo la opinión pública? ¿No es en la Prensa? ¿Y tenemos un apoyo franco y decidido por parte de ella? No; desgraciadamente no. Tratan esta cuestión la inmensa mayoría de los periódicos (ciero, que hay honrosas excepciones) como cosa secundaria en la defensa de sus ideales. Ante una cuestión de política partidista desaparece por completo nuestra causa.

Demuestra esto, el hecho de que a raíz de la dimisión de don Santiago Alba del Gabinete Nacional, un periódico que decía defender los intereses del magisterio, combatió duramente a dicho señor a sabiendas de que su dimisión fuo por causa la cuestión de escuelas y maestros.

Y como este caso se repite muchos y con frecuencia. De esto se deduce que la opinión está sobradamente enterada de nuestras quejas y nuestras demandas; pero no ha recapacitado ni pensado en ellas. Nunca lo hizo y ahora con menos motivo preocupada como está con los problemas originados por la posguerra. La lucha entre el capital y el trabajo; las intensas organizaciones proletarias con los diferentes nombres de socialismo, sindicalismo, y bolcheviquismo y como consecuencia de estas organizaciones la continua sucesión de huelgas la lucha económica por la vida, etc, etc, recaban por completo su atención.

La opinión española no atiende más que estas cuestiones y tiende únicamente a colocarse en circunstancias para intervenir en la honda y trascendental lucha, aún mas dura que la sostenida por los beligerantes en los campos de batalla: la lucha por la producción por la industria, por el comercio.

Esta es la preocupación de la opinión española y digo de la opinión representada en el Gobierno y las Cortes; atender con una urgencia justificada, los problemas internacionales queriendo cooperarnos a la altura de las demás naciones; sin tener en cuenta que la gran causa de ese nivel internacional que pretendenemos, es la enseñanza primaria.

Quiéran por el sistema de evolución rápida, colocados en competencia con las demás naciones en nuestro comercio, industria, producción, etc, etc, y no ven que esas naciones con quien se pretende competir, tienen buenos maestros y consiguen en sus presupuestos, cantidades enormes para atender a las necesidades de la enseñanza, principio y origen de la prosperidad de un pueblo en sus múltiples manifestaciones.

Ment a la opinión no se convencerá de esto, pero con una convicción tan persuasiva que le lleve a obrar por fuerza de la misma convicción, el problema de escuelas y maestros seguirá en el mismo estancamiento y a lo sumo se legislarán mejoras tomadas de naciones extranjeras y no pasará de ahí.

Y esta convicción llegará tarde. Seguramente cuando se hayan dejado sentir los latigazos de algún desastre, de alguna desgracia, de algún engaño a los que tan expuesto está el individuo ignorante y más aún la colectividad de estos mismos individuos: la Patria.

Y no hay, no puede haber duda; sin escuelas suficientes en número y calidad, sin maestros bien formados, bien considerados y bien retribuidos, camilaremos en la gran marcha de la Humanidad detrás de las demás naciones y con su ayuda y ayuda poca cosa es la nación que no puede elevarse por sí misma!

Agradamos los maestros a la prensa libre e independiente y digamos desde esta a la opinión, y que nosotros no tenemos cultura por que no nos la quieren dar lo que dicen y han dicho grandes hombres.

Dijo Lutero:

«La prosperidad de un país consiste, no en la fuerza de sus fortalezas, ni en la belleza de sus edificios públicos; sino en el número de sus ciudadanos cultos; en sus hombres de educación, ilustración y carácter; en esto estriba su verdadero interés, su principal fuerza, su verdadero poder.»

Esto a la opinión y a los Gobiernos que la representan pedirles que abandonen o cuando menos pospongan todos esos problemas internacionales de necesidad no inmediata y que dediquen toda su energía y actividad a la prosperidad interior de España comprendida en estas dos palabras: Tierra y Escuela.

FEDERICO DE LOS RIOS.

Corrales de Madrid 1919.

JABON "SAN MARTIN," superior de todos los conocidos para lavar ropa. Hagan la prueba.

MENUDENCIAS

(-)-

DIA DE DIFUNTOS

Amanece... En la lejania tierra de santa abadía, con dejos de honda elegia, dobla triste una campana... La quietud de la mañana con sus acentos desflora su voz augusta y sonora que, con grandiosa tristeza, parece que canta y reza, parece que gime y ora...

Su g ave y místico acenlo, que en alas del viento deja, es triste como una queja y es hondo como un lamento. Es el divino «memento» porque el Cio de la Verdad recuerda a la Humanidad que entre un puñado de tierra, toda la gloria se encierra que forjó su vanidad

Suena, como voz del cielo, de la campanita el canto que pone en los ojos llanto, y pone en las almas dolor... Buscando un dulce consuelo a su infinita tristeza, el creyente llora y reza en la mansión peregrina donde la farsa termina, don e la Verdad empieza...

Mortal: la cerviz humilla y a Dios por tus muertos ora al oír la voz sonora de una campana sencilla. Eres deleznable arcilla y todas tus glorias vanas: Te lo dicen las campanas con sus júbilos conciertos, que si hoy doblan por tus muertos por tí doblarán mañana...

EMILIO MATO.

Ha trasladado su residencia a esta capital

Elsardo Escribano,

---: MEDICO :---

instalando su Gabinete en la casa, número 3 1.º de la Plaza Mayor, (casa de el Redondel) la que ofrece, como sus servicios profesionales.

Consulta de 11 a 1.

Homenaje a García Molinas

Suscripción iniciada para secundar la iniciativa del Centro de Hijos de Madrid para regalar las insignias de la Gran Cruz de Beneficencia al ilustre senador por esta provincia, excelentísimo señor don Francisco García Molinas.

	PTS.	CTS.
Don Suario anterior	431	00
Don Macario Ciribán	5	00
Don Melchor Ruiz del Arbol	15	00
Don Antonio Rodríguez Cid	25	00
Suma y sigue	476	00

Cultos religiosos.

(-)-

El Boletín eclesiástico del obispo de Zamora correspondiente al día 28, ha publicado una circular del diocesano, disponiendo que en la Santa Iglesia Catedral y en todas las parroquiales de la Diócesis se celebre, cantada o rezada, una Misa de Requiem el próximo 2 de Noviembre y los días 16 y 23 del mismo mes. Idéntico permiso concede su Ilustrísima para aquellas iglesias u oratorios públicos en los que se halle canónicamente erigida alguna Asociación en favor de las almas del Purgatorio.

Asimismo concede licencia para la celebración de honras fúnebres en los días indicados, con las limitaciones que conoce el clero.

El domingo próximo dará comienzo en la Iglesia parroquial de San Juan de Puerta Nueva, el solemne novenario que todos los años se dedica a las Almas del Purgatorio. Todos los días a las ocho y media se celebrará misa rezada y novena.

Por la tarde a la seis, se rezará el rosario de difuntos y a continuación predicará la plática el maestrescuela de esta Santa Iglesia Catedral don Amado Gómez.

Seguidamente se dirá la novena terminándose tan solemnes cultos, con el cántico de un responso, en el que tomará parte el beneficiado sochantre de esta Catedral don Zacarías Figueroa.

El último día del novenario se celebrará a las ocho misa de comunión general y a las diez se cantará solemne vigilia de difuntos.

---: Liquidación verdad :---

Se liquidan a precios muy baratísimos gramófonos modernos y semi-nuevos con botica de madera y sin ella como también discos para ellos casi nuevos.

L. M. DELERA plaza del Fresco-tienda de muebles.

Se venden canarios flautas.

SANABRESAS

(-)-

FESTIVAL INFANTIL

Organizado por el culto sacerdote e inteligente director del Colegio de San Francisco de esta villa don Antonio F. Cid, se celebró el pasado domingo un culto y ameno festival infantil para solemnizar la inauguración de las clases de enseñanza primaria que en dicho centro se han establecido.

Por la mañana, se celebró solemne función religiosa, pronunciando una notable y elocuente oración sagrada el señor F. Cid, terminando el acto con la cristiana ceremonia de consagrarse los niños del Colegio a los sagrados Corazón de Jesús y de María.

Después de los ejercicios de la tarde, y previa la lectura de inspidas poesías por los jovencitos Fernando Gutiérrez, José María San Román y José Hernán, cuya labor fue premiada con justos y calurosos aplausos, fué puesta en escena la comedia «Don Panchico», cuya interpretación corrió a cargo de los niños del Colegio habilitemente dirigidos por su profesor.

Se destacaron en el desempeño de sus papeles y por ello cosecharon frecuentes y muy merecidos aplausos, los niños Fernando Gutiérrez, que encarnó a maravilla el sugestivo papel de «Gavilán», José María San Román, que hizo un admirable «cuca» de alde, José Hernán, Gregorio Sastre, Antonio Fernández, Primitivo San Román, Manuel S., que dieron singular relieve a los papeles a ellos encomendados, diciendo muy bien los suyos José González, Tomás del Pozo, Manuel San Pedro y José González. En fin, un acto altamente simpático, que valió a los pequeños artistas el aplauso y felicitación del público, al que proporcionaron con su meritísima labor unas horas de ameno so-az y muchos y muy justos placeres a su organiza-

dor don Antonio F. Cid, al que nos otros felicitamos por el éxito alcanzado, al propio tiempo que nos complace en testimoniarle nuestro reconocimiento por su atenta invitación.

EL CORRESPONSAL.

Puebla-X-19.

Boletín Meteorológico.

Observaciones meteorológicas correspondientes al día de ayer, tomadas en el Observatorio del Instituto.

Presión atmosférica, 704 6 milímetros.

Temperatura máxima, 13 grados.

Temperatura mínima, 4 grados.

Dirección del viento, N.

Velocidad del viento en las 24 horas, 243 kilómetros.

Cantidad de lluvias, en el día, 00 litros por metro cuadrado.

Interesante a los labradores.

(-)-

En la oficina de subsistencias se nos facilitó ayer el siguiente telegrama oficial:

«Ministro de Abastecimientos tiene en el puerto de Bilbao 1.500 toneladas de superfosfatos de 16, 18 por 100 de riqueza procedentes del Norte de América, que pone a disposición de los agricultores en lotes mínimos de 100 toneladas puestas sobre vagón o muelle, sacos de 50 kilogramos.

Estos serán pagados aparte por los agricultores o entidades a quienes interese su adquisición y pueden dirigirse a la subsecretaría del expresado ministerio.

PARA HERALDO DE ZAMORA.

CRONICA MADRILEÑA

EL METROPOLITANO

(-)-

Su aspecto.

Según prometí a mis lectores, me dispongo hoy a entregarles lo mejor que pueda del que es este nuevo y utilísimo medio de locomoción. Como no me gusta causar ni retener por mucho tiempo la atención del lector será lo más breve que me permita la trascendencia de lo que voy a hablar, y además, lo dividiré en dos crónicas: en una, la presente, hablaré del aspecto que presenta el «metro», en la segunda diré como funciona.

El metropolitano es una de las poquísimas cosas que en España se han concluido en el plazo señalado. Se dijo que se inauguraría en octubre del año 1919, y el día 17 se inauguró oficialmente; probablemente, cuando estas líneas llegaran a manos de mis lectores, ya se habrá abierto para el público. Este hecho del cumplimiento de lo que se prometió, cosa que es desconocida en España, merece ya por sí solo las simpatías de todos los españoles y particularmente de los madrileños. Y hay que tener en cuenta que la Compañía y los ingenieros han tenido que luchar con el trastorno que la guerra ha producido en todo el ramo de construcción.

Gracias a una amable invitación, he podido ver algunas estaciones. Me habían dicho algunos amigos míos: «Se debe sentir allí una impresión de miedo, al verse sepultado bajo la población.» Yo, lo confieso, también creía en esto, pero no ha sido así. Allí he sentido orgullo, orgullo de ser hombre, de tener poder para abrir la tierra en todas las direcciones y para marchar por debajo del suelo. Se recibe una impresión de dominio, se ve que todo es posible, y ante un dominio, ante un nuevo triunfo, no se puede tener miedo, se tiene orgullo.

En el túnel, de hecho en trecho, hay luzecitas. Parece que es una nocturna procesión de Semana Santa; una procesión silenciosa, muy larga, larguísima.

Estaba todo tan callado que el más leve sonido repercutía en la bóveda y luego iba a perderse por el túnel, corriendo, como con una ligera anhélante de ir pronto al extremo. Daban, por eso, ganas de decir algo sublime para que esa sublimidad se esparciera por todo el túnel, mezclada con la fantástica procesión de luzecitas. Tuve rabia de no saber hablar bien; si yo supiera decir cosas que valieran la pena, si que estaba yo solo, habría presenciado un discurso de amor para que hubiera ido

TEJIDOS NOVEDADES PANERIA LA CASA QUE MÁS BARATO VENDE Luis de la Cuesta 12, Santa Clara número 12.-ZAMORA.

DE INTERES

Ha quedado abierto al público en la calle de San Miguel, número 9 (antiguos locales de Puente y Alonso) el comercio de curtidos y fábrica de calzado patentado con el piso «rueda de auto» que tenía en San Andrés, número 22, el industrial de esta plaza BERNARDINO ZAPATA SANCHEZ donde encontrará el público las mayores ventajas.

(DETRAS DE LA IGLESIA DE SAN JUAN)

Gran tienda de Ultramarinos

GERARDO MARTINEZ

(Sucesor de ANTONIO ROMAN)

Chocolates, Cafés, Conservas, Vinos y

= Licores. =

Carcaba 2 y 4

Zamora

Guantes de abrigo

Nuevos modelos de piel y de punto desde 2 pesetas para caballero y señora, mucho abrigo.

BECEDAS.-Santa Clara 6.

PRIMERA CASA EN ESTE ARTICULO

ESTUDIANTES!

Anunciada convocatoria

1.200 PLAZAS DE OFICIALES DE CORREOS CON 3.000 PESETAS LOS EXAMENES COMIENZAN EN ENERO

Preparaos en la Academia especial de Correos, única en Zamora a cargo de oficiales del Cuerpo que os facilitarán los apuntes de geografía gratis.

Pidanse programas y detalles a la Academia. San Andrés, número 36.-ZAMORA.

PROFESORADO

DON TEODORO CARBAJAL, contador mercantil y expresidente de idiomas en Francia.

DON MANUEL ANTÓN, oficial 2.º de Correos.

DON J. MARCIANO BARBERO, oficial 3.º de Correos.

DON ALEJANDRO BARBERO MA TEOS, oficial 3.º de Correos.

CONFITERIA BELLAS ARTES

5, SANTA CLARA, 5.

PARA EL DIA DE LOS SANTOS

Esta casa presenta un extenso y variado surtido en HUESITOS DE SANTO y BUÑUELOS DE VIENTO con cremas finísimas, como toda clase de acaramelados.

CARBURO DE CALCIO

HAY GRANDES EXISTENCIAS EN LOS ALMACENES DE GENEROS COLONIALES

HERMOGENES SENDINO

Afuera de San Lázaro. - Palencia.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

No comprar sin consultar antes esta casa.

POR TONELADAS COMPLETAS, PRECIOS ESPECIALES

Franco de porte estación de destino

del uno al otro extremo de la población. Luego pensó en el contraste que hará este silencio actual con el ruido que habrá dentro de unos días, cuando los andenes estén llenos de gente, cuando por el túnel ahora solitario circulen los vagones, cuando todo sea una loca animación, un ir y venir constante.

La procesión de lucecitas era para mí una obsesión; pensaba que esa interminable procesión de puntos pequeñitos y brillantes representaba un engrandecimiento para Madrid, una comodidad para sus habitantes, un nuevo progreso.

Se oían, muy amortiguados, los timbres, de los tranvías que pasaban sobre mí. Me parecían unos timbres malditos, unos timbres que son el anuncio de una Compañía que malpaga a sus empleados y que explota a los madrileños valiéndose de un monopolio.

Pero afortunadamente ese monopolio ha terminado ya. Los accionistas, el director, los ingenieros de la «Compañía Alfonso XIII» son las mejores protestas que ha tenido el pueblo madrileño.

¡Salve, hombres ilustres, que os habéis unido en pro de Madrid! Yo, como todos los madrileños, os bendigo.

ANTONIO GASCON HERNANDEZ, Madrid, Octubre 1919.

Desde Fuentesauco

LA FERIA DE LOS SANTOS

Ya se notan algunos preparativos en los feriales y demás para dicha feria, que dará principio el día 4 del próximo mes de noviembre.

Si el tiempo no se pone impertinente con sus lluvias esperamos en aquellos días ver acudir a este pueblo multitud de forasteros a realizar sus distintas compras y prevenirse para la temporada invernal.

En dicho día 4 hará su debut en el Teatro el apuducismo «Duo Maruchi y su Groon Bemarias» que actuarán durante toda la temporada de ferias, esperando que el Coliseo Municipal se vea, por tarde y noche, completamente lleno, en vista de las inmejorables referencias que de tales artistas se tiene y de los éxitos tan completos alcanzados en distintas poblaciones, con su original e inagotable número «Albums de Posas Vivientes», de su creación.

A más la empresa recibirá para dadas a conocer al público una variadísima colección de cintas cinematográficas; dando la primera función el próximo domingo a las dos.

UNA VISITA DEL DIPUTADO A CORTES POR EL DISTRITO

Acompañado del abogado don Manuel Asensio, llegó desde Toro, el domingo en la tarde nuestro diputado Cortes el señor marqués de Encineras, alojándose en casa del prestigioso abogado y jefe de los elementos conservadores don Emilio Ladrón de Cegama y Samaniego, en cuyo domicilio fué visitado por sus amigos políticos.

El señor Encineras hizo algunas visitas entre ellas a las iglesias, pudiendo apreciar el mal estado en que se encuentran y la imperiosa necesidad que existe de arreglarlas o cerrarlas.

De esto tomó buena nota el diputado, así como de las escuelas, carpentería de circunvalación y otras obras de gran necesidad para este pueblo.

VIAJEROS

Han llegado: De Salamanca, la respetable señora doña Asunción Zataín y su hermano don Torcuato y los señores don Luis F. Palao, don Julio Gutiérrez, don Juan Bautista Fernández, don Antonio Corrales y don Francisco Samaniego.

De Peñaraja de San Esteban, la distinguida señora doña Soledad Palao de Paniagua.

De Gandía a Villaseca el joven médico de sanidad de Puertos, don Alejandro Domínguez, hijo de nuestro buen amigo el veterinario de dicho pueblo don Lorenzo.

SILIVA

Fuentesauco 30 10-919.

El día en la Audiencia.

(-(-)-)

A la hora anunciada se reanudó ayer tarde la vista del proceso de Abejera, siguiendo en el uso de la palabra el señor Cotrina.

El distinguido letrado proseguió analizando la prueba testifical que demostraba bien a las claras la inocencia de su patrocinado Vicente Ratón González, traído al banquillo por las intrigas de sus enemigos.

Después de extenderse en otras consideraciones acerca de las actuaciones sumariales, terminó su brillante informe pidiendo al Tribunal del jurado que dictase un veredicto de inculpabilidad, puesto que así procedía en justicia, ya que no existía ninguna prueba en concreto que lo calificara de criminal.

DON ISAAC VEGA

defensor de Joaquín Andrés Martín. El joven letrado pronunció elocuente Informe encaminado a demostrar con luz meridiana la inocencia de su defendido y para ello analiza las pruebas sumarial y testifical, y por ninguna de ellas se había visto que Joaquín hubiese tenido la menor participación en los hechos delictivos.

Aconseja a los jurados que proclamen la inocencia de su patrocinado, sin escrúpulos de conciencia y sin reparar en pasiones.

RESUMEN PRESIDENCIAL

Terminado su brillante discurso el señor Vega, las partes rectifican algunos extremos y el presidente señor Conde de Gómez de la Tortosa, hizo el resumen de los debates, con suma imparcialidad y demostrando conocer perfectamente los hechos sumariales.

Explicó a los señores jurados las tesis sustentadas por las acusaciones y las defensas, en el acto del juicio.

Seguientemente leyó las preguntas del veredicto, que entregó al Presidente del tribunal popular, a las siete de la noche.

EL VEREDICTO

Medía hora tardaron los jueces populares en dictar veredicto, que fué de absoluta conformidad con las pretensiones del señor teniente fiscal y acusador privado, haciendo a los dos procesados culpables de la muerte violenta de Justo Palacios Martín y de su hijo Miguel Blanco Pelacios y del aborto de la primera, apreciando también en contra de Vicente Ratón y Joaquín, las agravantes de nocturnidad, superioridad física y abuso de confianza.

El letrado señor Cotrina en nombre de las defensas solicitó del Tribunal, la revisión de la causa por nuevo jurado, acordando la Sala no acceder a la petición.

JUICIO DE DERECHO

Abierto el juicio de Derecho, el teniente fiscal señor Iglesias, manifestó que en el veredicto se reconocían los delitos de homicidio, asesinato y aborto y las agravantes de nocturnidad, superioridad física y abuso de confianza para el Vicente y la primera y la última para Joaquín.

En su consecuencia, solicitaba la imposición de las siguientes penas: Para el Vicente Ratón González, por el homicidio cometido en la persona de Justo Palacios, la de diecisiete años, cuatro meses y un día de reclusión temporal; por el asesinato del niño menor de cinco años Miguel Blanco, la de dieciocho años, cuatro meses y un día de reclusión temporal, y por el aborto, la de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, todo ello con las accesorias y costas correspondientes.

En cuanto al Joaquín, solicitó el Ministerio fiscal la imposición de las mismas penas.

Además indemnizarán los procesados mancomunada y solidariamente en 5.000 pesetas a los herederos de Justo Palacios y del niño Miguel Blanco Palacios.

Para el cumplimiento de la pena servirá de abono a los dos encartados la mitad del primer año de su prisión preventiva y la totalidad del resto hasta el juicio oral.

La acusación privada, de acuerdo con el representante de la ley hace suyas las peticiones formuladas.

Como las defensas de los procesados no tuvieron nada que oponer a lo expuesto por las dos acusaciones, la Sección de Derecho se retiró a dictar la correspondiente sentencia. A las nueve menos cuarto de la noche se dió lectura a la misma por el ponente don Gerardo Vázquez.

El fallo fué de conformidad con lo solicitado por ambas acusaciones en el juicio de Derecho.

En cuanto a la indemnización de 5.000 pesetas a que son condenados, 3.000 serán para los herederos de Justo Palacios y las 2.000 restantes para los herederos del niño Miguel Blanco Palacios.

Por lo que respecta al pago de las costas, los dos procesados satisfarán por cuarta parte hasta el auto de sobreseimiento dictado a favor de los que aparecían también encartados Peira y Tomás Andrés y después por mitad.

A COBRAR

Libramientos a satisfacer el día 3 de Noviembre, en esta Pagaduría de Hacienda:

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes Jefe del Castero (835), Andrés de Lorenzo (645), Secretario J. P. Sub. Instancias (576), Catalina de Mena (2660), Juan Santos (1916), Julio Santaló (215), Dionisio Villasanté (4388), José Domínguez (52631), Timoteo Calvo (890), Agapito Escudero (1153), Bernardo Alonso (1335), Gumersindo Sigrario (1468), Juan Gómez Gato (188), Vicente de Mena (73), Manuel Palao (146), Emilio Jiménez (6670).

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Candido Pascua (746), Administrador de Correos (911), Valentin Matilla (501), Miguel López (342), José Pérez Inigo (903), Enrique Estévez (563), Carlos Cuervo (41), Habilitado Regimiento Toledo (137496), Id. de la Zona (25690), José Ramos (750), Atilano Martín (250), Francisco Montero (1800), Rogelio Díaz (9851), Manuel Velasco (9515), José Toscano (782), Francisco Fernández (2721), Vicente Nacher (3023), Angel Arias Gago (13556), Constantino López (4944), Constantino Fernández (5740).

Cairoles y Pitones

Ha comenzado las negociaciones para organizar las corridas de toros que han de celebrarse durante la Feria Mayor de 1920 y el presidente de la Comisión señor Andrés, ha celebrado ya una conferencia con Juanito Belmonte y mantiene correspondencia con Gallito, al objeto de arreglar el programa para dos festivales, en los cuales haya toros de verdad y toreros de empuje.

En sucesivas conferencias que se celebrarán probablemente pasado mañana en la Corte, quedará ebozando el cartel que será de aupa y digno de nuestras famosas ferias.

Hasta ahora no hay nada en concreto.

Nuestro apreciable colega La Acción llegado antesayer a Zamora, dice que ante buen número de aficionados se ha verificado el martes en Vista Alegre, de Madrid, el descomulgamiento de una corrida de toros de la famosa ganadería de don Angel Rivas, de Zamora.

Los que presenciaron la faena aseguran que hace años no se veía un lote tan completo en cuanto a tipo, edad, arrobas y pitones.

Se lidiarán el próximo domingo, y se dice que los despacharán tres diestros que se distinguen como estoqueadores, el tío mejicano, y malagueños los otros.

UN COJO SIN MULETA.

AUDIENCIA

Los vecinos de Trabazos Andrés Bermúdez y Nicolás Cañedo, comparecieron ante el Tribunal del Jurado del partido de Alcañices, para responder de su delito de homicidio en la persona de Fernando Fidalgo Blanco, quien le dieron un golpe en la cara, produciéndole el tetano; que le ocasionó la muerte.

El ministerio fiscal en las conclusiones provisionales, solicitaba 12 años y un día de presidio reconociendo en su favor la atenuante de no haber querido causar un mal tan grave.

El defensor señor Cid negaba los hechos.

Hoy por la mañana, después de la prueba procesal, comparecieron los médicos don Diego Crespo, don Julio Rivera, don Pedro Amendral, don Manuel Sogo y don Cayetano Leat, los cuales y por dos veces manifestaron que si a la lesión se le da el tratamiento que indica la ciencia, se hubiera curado antes de los quince días, teoría que sustentó el señor Crespo Alvarez y aprobaron los demás compañeros.

Después se examinaron los testigos de la acusación y a la una se suspendió el acto para continuarlo esta tarde.

A las cuatro se ha reanudado la vista y una vez que declararon los testigos de la defensa y en vista de la prueba pericial, el teniente fiscal señor Iglesias, retiró la acusación y los procesados fueron absueltos con todos los pronunciamientos favorables.

NOTICIAS

Por el Ministro de Gobernación se publicó ayer una Real orden disponiendo se convoque a oposiciones para el ingreso en el cuerpo de inspectores provinciales de Sanidad.

Pasado mañana se reunirá la Cámara de Comercio e Industria y en la sesión se tratará de apoyar el envío de fuerzas de seguridad a Zamora, y del retraso con que se reparte la correspondencia en la capital, y llegada del tren de Medina y epuación de de nuevas tarifas ferroviarias para viajeros.

Se nos asegura que dentro de breves días será nombrado Comisario Riego de I. Enseñanza en esta provincia, el diputado provincial y estimado amigo nuestro don José María Calonge López.

En la Santa Iglesia Catedral, se celebrará mañana solemnisima función religiosa con motivo de la festividad del día. Predicará el M. I. señor don Eduardo Leal y Leaca.

Han solicitado tomar parte en las oposiciones a plazas de vigilantes del cuerpo de Policía y de seguridad, habiendo presentado instancias en el Gobierno civil, don Agustín Tejedor don Julio Revuelta, don Perfecto Brioso, don Andrés Lorenzo, don Enrique Arturo, don Ramón Prieto, don Agustín Mantecón, don Vicente Chillón, don Valeriano Simón, don Faustino Hernandez, y don Angel Marqués Jambriña.

El juez de instrucción de este partido, ha decretado rebeldía a Noé García Hernández en la causa que se le sigue por estar en grado de tentativa y agresión a los agentes de la autoridad.

Para el día 17 del próximo mes de Noviembre, ha sido convocada la Diputación provincial para discutir los presupuestos para los años 1920 y 1921.

En el juzgado de instrucción de esta Capital se sigue sumario, por esta realizada a Manuel Rodríguez Rebollo y José Blanco Sánchez,

Todas las misas que se celebren el día 3 del próximo mes de Noviembre en la Iglesia de San Esteban y el día 5 en la de San Torcuato de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de don Enrique Casas Uria, que falleció en Salamanca el día 3 de Noviembre de 1915.

En sufragio del mismo, se expondrá el Santísimo Sacramento el día 2, en el primero de las mencionados templos.

Los señores sacerdotes que en los expre ados días y templos desean aplicar el Santo Sacrificio por el alma del finado, recibirán el expendio de diez reales y las gracias.

Le han sido reconocidos los derechos de la ley de Sindicatos, al de Cañizal.

Por Real orden, ha sido autorizada la Comisión mixta de Reclutamiento para revisar el expediente del mozo Manuel Ferrero Menores, natural de C. breros y del reemplazo de 1917, que tiene asignada nueva excepción.

Después de pasar una temporada al lado de su familia, ha regresado a Tabara la señorita María Nieto Veloso.

Esta tarde se ha reunido en el despacho del señor gobernador civil, la Junta provincial de Sanidad.

AUDIENCIA

Juzgado de Alcañices - Delito, incendio procesado, Blas Sánchez; ponente señor Vázquez; acusación, señor teniente fiscal; abogado, señor Peña; procurador, señor Martínez Bianco.

El alcalde señor Pérez Cardenal ha emprendido una campaña sanitaria, dentro y fuera de la casa Consistorial, que buena falta está haciendo.

En la vía pública se propone cerrar 6 cercas aquellos sitios que están convertidos en vertederos públicos, habiendo oficiado a los dueños de cercas y solares para que los cierren.

El ayuntamiento de la plaza de Santiago, donde está instalado el taller mayor eléctrico se propone cerrarlo para evitar que sea destinado a minigatorio.

También el señor Pérez Cardenal se propone como campaña en pro de la salud ordenar el análisis de los vinos que los cosecheros han recolectado, para conocer su graduación y componentes.

Como parece ser que son bastantes los expendedores de vinos multados por venderlo además de en malas condiciones, procuraremos conocer sus nombres para recomendarlos al consumidor.

El capitán general de la región señor Salcedo, por comunicación dirigida al gobernador militar de la plaza, ha ordenado al comandante jefe de los servicios administrativos de esta plaza, la instauración en el castiño de un hospital provisional para infecciosos, y en previsión de que la infección gripal siga propagándose entre el elemento militar.

El general señor Carrero, en una entrevista con el alcalde señor Pérez Cardenal convinieron en que el arquitecto señor Pérez Arribas con el comandante jefe de los servicios administrativos determinen las obras que es necesario acometer, para mejorar el pabellón con sus correspondientes dependencias, para internos, prácticos y cocinas.

POR TELEFONO

De nuestro Corresponsal Sr. Sánchez Ortiz.

(CONFERENCIA TELEFONICA)

Madrid 31 (9 m.)

DE ESPAÑA

La huelga de Vergara.-La situación social de Barcelona. Paga extraordinaria a los ferroviarios del Norte. El Ayuntamiento jerezano. Los inquilinos aplazan la huelga.

El ministro de la Gobernación nos ha manifestado que se había solucionado la huelga promovida por los obreros de varias fábricas de Vergara.

Respecto a la situación de Barcelona dijo que siguen la campaña con empeño algunos elementos, por creer que el Gobierno es partidista, abogando más por los obreros que por los patronos.

Estamos en el fin de la balanza y resulta a defender la libertad del trabajo y los supremos intereses del país, que son la paz y concordia, el derecho y la justicia, evitando las choques de unos y otros elementos.

Esta tarde, la compañía de ferrocarriles del Norte, por iniciativa del marqués de Urquijo, ha acordado dar a todo el personal una paga extraordinaria, a pesar de la situación precaria que atraviesa la compañía.

Añadió el señor Burgos Mazo que había visitado al general Aguilera, encontrándolo enfermo, a consecuencia de un fuerte catarro.

El general Aguilera marchará cuatro días a Ciudad Real, y al regresar, se encargará nuevamente del cargo de la Capitanía.

Diminuyó el ministro que se va a adelantar el regreso del Rey, pues el Gobierno considera esto innecesario y no existe ninguna causa ni motivo que demande la presencia del Rey en Madrid.

El gobernador civil de Cádiz le ha comunicado que el Ayuntamiento de Jerez está compuesto de un concejal, al que no le ha sido admitida la renuncia del cargo, y los demás puestos de concejales.

Cumpliendo órdenes de los jefes de los partidos políticos locales, se nombrará alcalde al coronel Santibañez.

Se han abonado a los médicos las pagas que se les adeudaban, cuando por consiguiente, en la actitud que habían adoptado de promover la huelga.

Esto lo ha anunciado el gobernador a los restantes compañeros de la provincia, que se había solucionado con aquella actitud.

La asociación inquilinos ha aplazado su reunión hasta el día 2 para pedir la rebaja de los alquileres.

El regreso de Berenguer.-El Raesumi licencia la jarca.- Los de Malallén instigados.

Procedente de Melilla, ha regresado a Tetuán el alto comisario general Berenguer.

Se muestra satisfecho de las operaciones allí realizadas, con escasas bajas.

La tranquilidad en la zona de Tetuán es completa.

El Raesumi, completamente descorazonado, ha renunciado a casi todas las fuerzas de su jarca.

Ha regresado las fuerzas que marcharon a castigar el poblado de Malallén, trayendo 53 prisioneros. Dejaron fortificada la posición para asegurar la tranquilidad.

El conflicto de Vergara. Satisfactoriamente ha quedado solucionada la huelga textil de Vergara.

Los patronos han aceptado las peticiones formuladas por los obreros.

La huelga de el puerto.-Los gitanos asesinan a dos guardias. Asamblea de secretarías. La huelga de ebanistas.

Dicen de Valencia que protegidos por fuerzas de la benemérita, se han presentado a trabajar en el puerto, trescientos obreros.

En el término de Ugijar un grupo de cinco gitanos que atravesaba la Alpujarra, conduciendo el ganado que acababan de robar, era perseguido por una pareja de la Guardia civil.

Los gitanos se emboscaron disparando contra los guardias y echáronse encima después de herirlos rematándolos a puñaladas.

Se apoderaron de los fusiles, bayonetas y cartuchos.

Unos caminantes que vieron los cadáveres de los guardias avisaron a la benemérita, que acudió a los pecosimientos conduciendo a sus infelices compañeros vílmente asesinados.

Los criminales todavía no han sido detenidos.

En el pueblo de Santa Fé se ha verificado una asamblea de Secretarías de Ayuntamientos para pedir al Poder público la concesión de las reivindicaciones que la clase del secretariado hace tiempo que tiene formuladas.

Se ha constituido el Sindicato de inquilinos.

Los sindicatos de la Federación de sindicatos agrícolas han descargado el vapor «Casti», sin incidentes.

Los comerciantes han pedido al gobernador que haga saber a la compañía Transmediterránea, que puede descargar el vapor «Jorge Jun», y que en caso contrario, pedirán indemnización de los daños causados.

El concejal socialista Francisco Sánchez, se ha ofrecido al gobernador civil para intervenir en la huelga de ebanistas.

El gobernador ha aceptado el ofrecimiento, agradeciendo efusivamente.

Colisión entre huelguistas y squirois.-Dos heridos.

En Bilbao se ha repetido el incidente entre obreros huelguistas y squirois de la fábrica de Martínez Rivas.

Se acometieron con palos y navajas, disparando también algunos tiros.

Dos obreros squirois resultaron gravemente heridos.

La policía practicó varias detenciones.

El alumbrado público municipalizado.

El Ayuntamiento de Lugo ha adquirido, en trescientas mil pesetas, la fábrica de electricidad que suministra el alumbrado público, con lo cual queda municipalizado este servicio.

Homenaje al Gobernador.- Precios del calzado y del carbón.

La clase sanitaria de Toledo dad, ha obsequiado con un banquete al Gobernador civil de la provincia, señor Figueroa por su interés por la salud pública.

Los zapateros han acordado elevar los precios del calzado.

El Ayuntamiento ha desestimado la subida del precio del carbón, que los almaceneros y detallistas habían solicitado de la junta provincial de subsistencias.

En el caso de que los detallistas se nieguen a venderlo al precio actual, se municipalizará este servicio.

Petición de los herradores.- Constitución del Ayuntamiento.

Los herradores de Jerez han pedido el setenta y cinco por ciento de aumento en los jornales.

Dejarse a secar los patronos, plantearán la huelga.

Ha quedado zanjado definitivamente el conflicto sanitario, mediante el abono de las pagas que se adeudaban a los médicos de la beneficencia municipal.

Mañana se constituirá el nuevo Ayuntamiento.

SÁNCHEZ ORTIZ

Madrid 31 (4 t.)

Alcance telefónico.

VARIAS NOTICIAS

El ministro de la Gobernación nos ha dicho hoy que los alfiles de Sevilla se han declarado en huelga.

En otras provincias se han solucionado varias huelgas.

De Barcelona no se tienen nuevas noticias relacionadas con los conflictos sociales.

En el ministerio de la Gobernación se verificará mañana el acto de la imposición de la Orden Cruz de Benemérita a la culta escritora doña Sofía Casanova.

Para el estudio de los presupuestos, dijimos el señor Burgos que se celebrarían frecuentes consejos.

Hasta la fecha el único presupuesto aprobado es el del ministerio de la Guerra.

El director general de Correos y

Telegrafos ha conferenciado hoy con el ministro de Hacienda tratando de los presupuestos ordinario y extraordinario de comunicaciones.

«¿Lo encontró blanco?» preguntó un periodista.

«Bugiall es susceptible y aprueba todos los gastos que sean indispensables».

Sánchez de Toca permaneció casi toda la mañana en su domicilio. Cuando fué a la presidencia fué cumplimentado por el enorgado de Negocios de la Argentina.

El subsecretario de la Presidencia ha desmentido que por los conflictos sociales y por la injerencia política se precipite el viaje de regreso del Rey.

Don Alfonso cuando salió de Madrid dijo bien claramente que regresaría a primeros de Noviembre y como ha dejado ya instalada en Londres a su augusta esposa regresará el día 2 o el 3 a Madrid.

Todo lo que se dice respecto al particular conviene a la trama en marcha, pero no tiene ninguna razón de ser.

Quizá mañana se celebrará en la Presidencia Consejo de ministros.

Hoy se ha inaugurado el primer trozo del Metropolitano que comprende desde la Puerta del Sol a la barrida de Cuatro Caminos, sin paradas intermedias.

La aglomeración del público ha sido enorme, habiendo necesidad de montar un servicio de vigilancia para evitar incidentes y alteraciones de orden.

El nuevo embajador de Italia, acreditado ante el Gobierno de España, honorable Facelli, cumplimentó esta mañana al ministro de Estado.

Se ha repartido una hoja de la Liga Africana en España en la que se habla de la anexión de Tánger a España.

La ocupación de Tánger como Fiume a Italia cambiará el aspecto de las cordialísimas relaciones que deben existir entre España y Francia.

Suscribe esa hoja el marqués de Piñeres.

Reina gran expectación por saber qué ocurrirá el día 3 de Noviembre con motivo de la declaración del lock-out patronal.

Aun cuando en determinados centros oficiales se confía en que una fórmula de concordia hará desistir de su actitud a los patronos, dudase de que sea así y por lo tanto se asegura que el tres comenzará el lock-out de cuyas extraordinarias consecuencias nada se puede prever.

SÁNCHEZ ORTIZ

Imp. de Enrique Calasita.

El día 9 del próximo mes y hora de las dos de la tarde en esta casa Consistorial, tendrá lugar el arriendo en pública subasta, de los pastos de espigadero y hojadero de este término, correspondientes al año próximo de 1920, bajo el tipo y condiciones que en el acto se manifestarán.

Bando 31 de Octubre de 1919. El presidente Antonio Cabrera.

SOMBREROS

LA SEÑORITA NAFLIA

Ha llegado de Madrid con los últimos modelos de la temporada. Plaza Mayor 1. Pral. (Casa de Don Antonio Román)

Venta de abono en inmejorables condiciones lo vende de cuadra, Parada de Santa Ana, 2.

Joven acreditado profesor se encarga de lecciones particulares de Caligrafía y Dibujo. Plaza de Juan Pérez, 6 principal Zamora.

Ma de cría.-Viuda con leche fresca y buenos antecedentes, se ofrece para casa de los padres. Informarán San Torcuato, 50. Zamora.

«-Oficiales que sepan confeccionar prendas de mangas en obra fina, se da obra para bajar en su casa. En la Administración de este periódico informarán».

ZOTAL

Cua la Glosopeda, Roña y demás enfermedades del ganado.

Toda persona «bien» está obligada a comprar el postre de Moza San Honoré, confitería «Beatas Arca» Santa Clara 5.

GRESPO ELECTRICISTA
PLAZA MALCOCINADO 4

Muy barato, casi de balda. Vaya usted al taller de carros Los Zamoranos, de César Frutos que vende un carro-tartana todo en inmejorables condiciones.

Puerta de la Feria, Zamora.

«-Se necesita uno conoceptor M y práctico del sistema mixto en «El Equitativo» San Román de la Hornija. Para tratar con don Julio de la Higuera-Abogado en Toro (Zamora)».

Preparación completa de las asignaturas para Ingreso y Carrera del Magisterio con Francés y Música, así como también Aritmética Mercantil y Contabilidad a cargo de profesores nacionales de ambos sexos.

Precios económicos. Dirección: HOSPITAL, N.º 16, 2.º.

Se arrienda los pastos del espigadero y hojadero de este término, correspondientes al año próximo de 1920 cuyo arriendo será duradero desde el 20 de Junio al 15 de Noviembre de expresado año, advirtiéndose que el rematante en quien recaiga la adjudicación habrá de depositar el 10 por 100 del remate cantidad que será a menos satisfacer el día que haya de hacer efectivo el pago. La subasta tendrá lugar en la Casa Consistorial el día 11 del próximo Noviembre a las diez de la mañana ante el señor presidente y bajo las condiciones que en el acto de la subasta se manifestarán.-El Presidente, Angel Gallego. Villaralbo 19 de Octubre de 1919.

Se arrienda una heredad de tierras de labor, con un prado, denominada «Santiuste» enclavada en los términos municipales de Entrada y Zamora con una cabida de 198 fanegas, propiedad de la señora doña Carmen Prada Piorno. Viuda de Cuesta.

Para tratar con Gonzalo Garsi, San Andrés 18, Zamora.

Se venden ocho casas en las calles de Viriato 10, Piñedo, Zapatería, Orejones y Baños.

Razón DON JOSE MARIA CALONGE, San Andrés 5.

o Julián Fernández, Mendizabal 3, Madrid.

Venta.-Se hace de la casa número 8 de la Plazuela de la Laguna de Zamora, con un comedero para bueyes, inmediato a la casa. Informará su dueña que habita en la misma.

Venta de casa.-Se vende la casa número 5 de la calle de Alfonso XII. Al lado de la de don Agripino González Queipo.

Para tratar, en la misma.

Venta de casa.-Se hace de la señalada con el número 10 de la calle de Carniceros.

Para tratar, Castejar, número 49

Vino de Coreses, se vende en el Almacén de Maquinaria Agrícola de Azejos.

Calle de Viriato; número 3, (junto al Café París.)

También se sirve a domicilio.

Venta de caballos.-El día 12 de Noviembre próximo y hora de las once de la mañana se venderán en la cochera de Ricardo Gómez Pintas, y mediante subasta seis caballos de montura y tiro, de 4 a 6 años y una tartana valenciana con aparejos.

El pliego de tasación estará expuesto con la debida anticipación a los compradores.

Venta.-De la casa calle del Toral número 4, sita en esta ciudad. Para informes el procurador, don Agripino Q. Queipo. Alfonso XII, 7.

HIJO DE VICENTE RUEDA
(Casa fundada en 1879).

«-Merería y Paquetaría»
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Plaza Mayor 33.

Grandes cantidades de frutas frescas y maderables.

RAFAEL LEON.-Logroño.

Tengo para la venta en mis viveros 50.000 ciruelos claudios, 40.000 manzanos, 20.000 perales y 5.000 melocotoneros, como igualmente grandes existencias de otras clases de frutas, plantas de alcañofa de todo el año y fresas y trépanos de las cuatro estaciones; y árboles de adorno, forestales y de paseo, según podrán ver en el catálogo que se remite a gratis al que lo desee, dándose facilidades para el pago a Sindicatos, Ayuntamientos y particulares que lo soliciten.

¿Es usted herniado?

No dude en dirigirse a nosotros. Mi nombre es conocido mundialmente pudiendo servirle de garantía sólida.

¿Tiene su bragero deteriorado? Nosotros podemos arreglárselo.

Fabricamos en nuestros talleres electro mecánicos todo el material y mobiliario completo para clínicas y hospitales.

E al famoso Ortopédico Señor Franco que constante y mensualmente visita nuestra ciudad nos encarga trasmitamos a sus numerosos clientes y al público zamorano en general, que ha montado en Salamanca (Plaza del Corriño núm. 30) grandes talleres electro mecánicos.

Esta Sociedad Franco y Compañía se dedica con especialidad a la fabricación de Bragueros de carácter verdaderamente científico y de toda clase de Aparatos de Ortopedia y sus similares así como mesas operativas, lavabos, estufas de desinfección, vitinas, esterilizadores e instalaciones de clínicas y mobiliario para hospitales, con arreglo a los procedimientos más aconsejados por la ciencia moderna; dando así un gran impulso a esta valiosísima industria en esta región castellana y ofreciendo su casa y servicios particularmente a todos sus compañeros médicos.

El señor Franco permanecerá en Zamora, hospedándose en el Hotel Suizo, la tarde del día 3 y la mañana del día 4 del próximo mes de Noviembre, donde recibirá a su numerosa clientela y en Salamanca todos los días.

BERLINA

Seminueva, se vende en inmejorables condiciones.

Informarán en esta Administración.

Bolsa del Trabajo Internacional. Federación de emigrantes españoles. Subdelegado general de la provincia de Zamora.-Cárceba núm. 18, Fermín Riesco Margallo.

ACADEMIA EYMAR

Preparación para Carreras Militares y Especiales. Avenida de Requejo, número 17, 2.º.-Zamora. 1 800 plazas con 3 000 pesetas.

1.200 en Correos y 600 en Telégrafos, convocarías anunciadas en la «Gaceta». Preparaciones a cargo de «Oficiales del Cuerpo don Isaac Vega don Alberto Moraga y don Angel Arie», auxiliados para la Gramática y francés por el capellán castrense don Tirso Aldaz, profesor de Gramática Castellana del Seminario y profesor de Lengua; de la parte de matemáticas capitanes del ejército dedicados a preparar el programa de las Academias Militares y para los cálculos mercantiles y contabilidad, de un contador de comercio y un jefe del cuerpo pericial de contabilidad del Estado.

Más de 100 plazas con 3.000 pesetas.

Auxiliares de Contabilidad (convocatoria inmediata, se admiten señoritas)

CLASES PARA BACHILLERATO Y MAGISTERIO

Director, Don Enrique Eymar.

Horas de matrícula de 16 a 19.

BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA) Aguas radio-azoadas sulfhidricas

Diez mil voltios de radio-actividad.—La que más del mundo.—Temperada oficial de 15 de Junio a 30 Septiembre

Médico-Director: Doctor don Jenaro Fernández, Especialista en enfermedades del aparato respiratorio.

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, cararras gástricas e intestinales, producen efectos maravillosos en las cataratas laríngeas y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipiente, disnea, las dermatosis, oftalmías, estomatitis de naturaleza escarlatosa, toda clase de afecciones herpéticas. El Hotel-Baños cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, desde el exterior se contará un servicio económico y esmerado. De venta en todas las farmacias y droguerías, a 0,35 pesetas botellita de litro.

Para más informes, dirigirse los propietarios, Almeida (Zamora). Depósito en Zamora: Papetería El Caudillo de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria. Billetes de ida y vuelta desde Zamora al Bañadero, en el coche correo

TODO EL MUNDO

LO DICE

No hay miedo a la gripe ni al tífus con el

KINARSOL BESOY

Hace desaparecer todas las fiebres, aun las más rebeldes.—Anti-palúdico poderoso.—Desinfectante y reconstituyente.—Recetado por los médicos como necesario y especial en la actual epidemia.

EXIJALO USTED.—NADA MAS EFICAZ.

SELLO BESOY

Instantáneo, cura radicalmente en cinco minutos el dolor de cabeza, los espasmos de las señoras, los

reumáticos y todos los nerviosos.—INOFENSIVO EN ABSOLUTO.—NO CONTIENE NARCOTICOS.—PUEDE TOMARSE CON CIEGA CONFIANZA.—EXIJA V. EL LEGÍTIMO SELLO BESOY.—SOLO CUESTA 0,30.—NADA MAS EFICAZ.

No hay tos por rebelde que sea que resista al tratamiento con él

EUPEPTOL BESOY

Favorece la expectoración, suaviza la garganta, hace desaparecer toda acidez. Sin esmalante alguno. Práctico, sencillo, cómodo.

UN TUBO CON VEINTE COMPRIMIDOS: Pesetas 0,50

Indispensable en la actual epidemia.

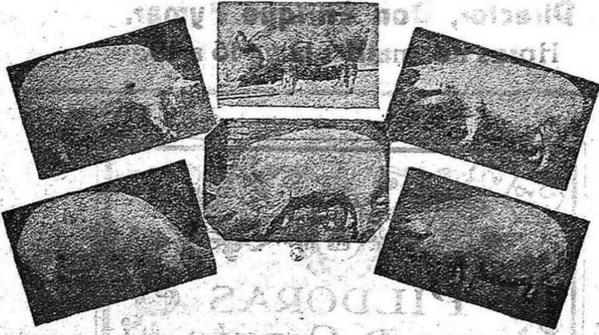
No hay resaca ni a la gripe ni al tífus con él

PURGANTE BESOY

Desinfectante poderoso.—Suave, eficaz, rápido, inofensivo.—Sólo cuesta 30 céntimos.—No hay ninguno que le iguale.—No hay otro que le supere.—Preferido por todas las madres.—Reclamado por todos los niños.—Incomparable reputación. **Todo el mundo lo dice!**

Todo el mundo lo dice!

GRANJA LA ECONOMICA



Cerdos raza YORK y TAMWORTH

Primeros premios en el concurso de ganados de Zamora de 1918 y 1919.

AVES: Gallinas razas Castellana, Prat Orpington y Faveroles. Patos de Ronen.—Conejos de diferentes clases.

DIRIGIR PEDIDOS AL PROPIETARIO

José Blanco Sánchez. (Avenida de la Feria) Fábrica de harinas

ZAMORA

NELSON LINES

Servicio regular de vapores correos ingleses desde Vigo para los puertos de

Río Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES

PROXIMAS SALIDAS (Salvo alteración):

12 de Octubre Highland Glen.
26 de Octubre Highland Loch

Precio en tercera clase pesetas 368'75

Admitiendo pasajeros en todas clases y carga.

Los pasajeros de 1.ª clase e intermedia (antigua 2.ª) encontrarán excelente acomodación en estos vapores solicitando sus plazas con anticipación y depositando el 50 por 100 de su valor

El pasaje para BUENOS AIRES, debe presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida del vapor, a fin de cumplir con todos los requisitos de las vigencias disposiciones.

Para informes los consignatarios en Vigo:

ANDRES FARINA (S. en C.)

Agentes Generales.

R. M. S. P.

Mala Real Inglesa

Compañía de vapores correos para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS DE VIGO

Para los puertos de Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo:

El 6 de Noviembre de 1919, el vapor correo ANDES

El 16 de Noviembre de 1919, el vapor correo AVON

Admite pasajeros de primera, intermedia y tercera clase, para todos los puertos arriba indicados.

Precio del pasaje en tercera clase: Pesetas 383,75.

Menores de dos años uno gratis por cada familia.

De dos a diez años pagarán medio pasaje. Mayores de diez años pasaje entero.

Los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía Mala Real Inglesa, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir con todos los requisitos que la nueva ley de Emigración determina.

Todos los pasajeros deben de presentar además de los documentos exigidos por la vigente Ley de Emigración, un certificado médico visado por el alcalde, haciendo constar que han sido vacunados y revacunados dentro de los siete últimos años.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e Hijos. En Vigo y Villagarcía, Estanislao Durán. Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, Arenal 16

Sanatorio Quirúrgico

DEL DR. MADRAZO

SANTANDER

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Con 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantiza los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías pagando, por estancia, 20 pesetas en 1.ª, 10 en 2.ª y 5 en 3.ª.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente.

Las consultas, por escrito, se dirigen al Director, y para otros detalles al Secretario, don Luis Fain y Aguado.

¡AGRICULTORES!

¿Queréis que vuestras tierras den el fruto apetecido que tanto deseáis? Pues no dudeis en adquirir los abonos marcas Mirat y otras en Piedrahita de Castro en los almacenes de Benigno Salvador

¡Interesa a todos!

L. CAMPOS Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia: (Instituto Ortopédico Quirúrgico-Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Exurgación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y jarillas por correo.

Como propaganda: Notable Braguero Española 30 ptas. Excelente Faja España 30 pesetas. En Zamora Farmacia de D. Antonio Álvarez de Toledo.—Plaza de SAGASTA núms. 23 y 25.



Depilatorio VENUS

El más eficaz para la destrucción del vello.

De venta en la importante casa J. García Capelo.—Santa CLARA 4.



Conocida en todo el mundo.

Las máquinas de afeitar GILLETTE son únicas por su perfección. Las cuchillas GILLETTE no necesitan afilarse ni suavizarse.

GILLETTE SAFETY RAZOR Fernanfior, 6. Madrid.



Gran SASTRERIA

— DE —

FEDERICO RODRIGUEZ

Variedad en géneros para la presente temporada.

12 PLAZA MAYOR, NUMERO 12

Altas novedades—Extenso surtido.

Un Exema

Antiguo de 4 años Curado en 25 días



Al estado agudo, el exema se manifiesta por una erupción de pequeñas vesículas que, al romperse, suministran un humor acre, acompañado de rojez y picores. Al estado crónico, se hace notar por el aspecto reluciente de la piel y la aparición de grietas mezcladas con pequeñas escamas o costras amarillentas. Dicha enfermedad se fija principalmente en las manos, en los pechos, en el pliegue del codo, en las ingles, si bien puede situarse en las regiones todas. Y como la causa única del exema es un vicio de la sangre, su tratamiento está subordinado a una acción depurativa. Por eso es por lo que el cuerpo médico aconseja a los exematosos el empleo del

Depurativo Richelet

específico poderoso contra los vicios todos de la sangre y las enfermedades todas de la piel: Sicosis, Soriasis, Granos, Picores, Escrófula, Exema, Empiomas, Caparrosa, Herpes, Llagas, Enfermedades de la pierna, Ulceras, Manifestaciones sifilíticas, etc., etc.

Pídase folleto gratis al Depósito General.—En Buenos-Aires: Farmacia Franco-Inglesa, 581, Sarmiento. En Montevideo: J. J. Vallarino e Hijo, Sarmiento, 422. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, S. de Belfort, Bayonne (Francia).

HERALDO DE ZAMORA

es el periódico más antiguo y de mayor circulación en la provincia. Anuncian en él y obtendrán grandes resultados

EMULSION VITAE

Cura la Escrófula, Raquitismo, Linfaismo y todos los estados de agotamiento orgánico.

AVISAMOS

a los señores médicos y farmacéuticos, que encontrarán Emulsión Vitae en la casa de

Don José García Capelo.—Zamora.

Agente exclusivo: José Cinto Guallar.—MADRID